

A C T A N U M E R O 2. 2 7 0 - REUNIÓN DE DIRECTORIO: En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a veinticuatro de junio de dos mil quince, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Araceli Margarita Díaz, Gustavo Marcelo Nadalini, Martín Eduardo Alejandro Vergara, Aníbal Diego Porri, Horacio Luján Rivarola, Jeremías Martín, María Rosa Galardi, Carlos Gustavo Ensinck, Virginia Dagotto, Juan Manuel Scarabaggio y Lucas Galdeano, A las trece y treinta horas, la señora presidenta declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

Ausentes: El señor secretario informa que se encuentran ausentes los doctores Ricardo Hugo Brunet, Juana Beatriz Mazzei y María Angélica Maccagno.-----

Actas anteriores: Se da lectura y se aprueban las actas correspondientes a las sesiones del 13 y 27 de mayo.-----

Audiencia U.T.E.D.y C. Por Secretaría se informa acerca de la propuesta elevada por los requerimientos. Hace saber que se rechazó la propuesta y en la actualidad se está esperando un informe contable.-----

Colegio de Procuradores – Presentación. Toma la palabra la doctora María Rosa Galardi, quien da lectura a la presentación efectuada por el presidente del Colegio de Procuradores, Proc. Carlos Mastruleri, en la cual expone que han tomado conocimiento que el procurador Alejandro Riera habría sido denunciado ante el Tribunal de Ética dependiente de este Colegio de Abogados, y que dicho procurador Riera tiene matrícula habilitada y vigente en el Colegio de Procuradores, por lo que el Tribunal de Ética sería incompetente para llevar adelante esa causa contra un procurador colegiado, y solicita sea enmendada dicha situación. La doctora Galardi considera que el Tribunal de Ética no se encuentra facultado para intervenir en denuncias incoadas contra un procurador colegiado. Se acuerda así comunicarlo al Tribunal de Ética y al Colegio de Procuradores. Asimismo, sugiere la doctora Galardi que el Tribunal de Ética debería informar tal extremo al denunciante para que proceda conforme corresponda.-----

Institutos y Comisiones El doctor Gustavo Nadalini informa acerca de la presentación del presidente del Instituto de Derecho Societario, doctor Alberto Romano, mediante la cual solicita la designación de la doctora María Isabel Feresin como vicepresidente de dicho instituto, del doctor Javier Leandro Martínez Prieto como Tesorero y del doctor Rodolfo Horacio Minni como secretario. Se aprueban las designaciones. Comunicar.-----

Sobre tabla. Se pone a consideración del directorio la designación de un empleado a efectos de cubrir la vacante que se produjera en Mesa de Entradas como consecuencia de la renuncia de Iván Celis. Informa

el secretario de la búsqueda que realizara la firma Consultores de Empresas, y que de los entrevistados quedó seleccionado el señor Matías Pentorari. Se aprueba incorporación para dicho puesto, con una jornada de 5 horas diarias, de 15 a 20 horas, en modalidad de tres meses a prueba.-----

Notas Ingresadas. Presentación del doctor Oscar Bié. Hace saber, el doctor Bié, de su preocupación al no poder ingresar al sistema informático de consulta de expedientes, debido a haberse acogido a los beneficios jubilatorios, lo que lo obliga a concurrir personalmente para para hacer un seguimiento de los mismos hasta su finalización. Se acuerda proponer a la Corte Suprema, a través de la Secretaría de Informática, que lo abogados jubilados puedan mantener la misma clave para acceder a la información con las característica que la que le otorgan a los peritos.-----

A las dieciséis horas se da por finalizada la sesión.-----